

## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## ERIKA NATALIA JUÁREZ MIRANDA SECRETARIA GENERAL DEL STAUdeG PRESENTE.

ASUNTO: Reembolso Matrícula de Estudios de Posgrado a Instituciones Externas a la UdeG.

Por medio del presente, me permito saludarlo y, a la vez solicitarle en cumplimiento de la Cláusula Quinta del Convenio Único firmado con fecha del 7 de marzo de 2024, entre la Universidad de Guadalajara y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, concerniente a recursos económicos del apoyo de pago de matrícula de estudios de posgrado a cursar.

Nombre del académico:	código:	
Dependencia de adscripción:		
Número telefónico de casa u oficina:	número de celular:	
Correo electrónico:		
Posgrado a cursar:		
Nombre de la Institución en donde estudia:		
Semestre o cuatrimestre a cursar:	monto:	
Semestre o cuatrimestre a cubrir:	periodo:	

Anexando para tales efectos la siguiente documentación:

- 1. Copia talón de pago (cualquiera de las dos últimas quincenas)
- 2. Copia credencial de elector.
- 3. Copia credencial STAUDEG vigente.
- 4. Carta de aceptación (1er semestre o cuatrimestre).
- 5. Constancia de estudios a partir de  $2^{\circ}$  cuatrimestre o semestre, el cual mencione ser alumno regular, calendario que cursa y periodo que abarca.
- 6. Boleta de calificaciones o kardex de todo lo cursado (a partir de 2º cuatrimestre o semestre.
- 7. Factura a nombre de la Universidad de Guadalajara (RFC UGU250907MH5 Domicilio: Av. Juárez 976 Col. Americana Guadalajara, Jalisco C.P. 44100) sobre el pago realizado para la matrícula, desglosando los conceptos que fueron cubiertos, en el cual deberá de incluir: nombre completo del alumno (a), uso de CFDI (G03-gasto generales), periodo, forma depago y PUE-Pago en una sola exhibición.
- 8. Enviar XML y PDF de la factura al correo sec.prestaciones.staudeg@udg.mx

## A T E N T A M E N T E "SOLIDARIDAD GREMIAL Y SUPERACIÓN ACADÉMICA" Zapopan, Jalisco, a \_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_\_del 20\_\_\_\_

Nombre y Firma del Académico Tel. 33 3833-3929 hasta la terminación 36 Ext. 222, 240 Y 251 Directos: 33 3165-8967 y WhatsApp 3314 176432 (solo mensajes)

"La documentación que se remite contiene información confidencial de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se transfiere información confidencial a efecto de dar trámite a las solicitudes, en términos de lo dispuesto por el artículo 22, fracción VI de la ley mencionada."

SI LA DOCUMENTACIÓN NO ESTÁ COMPLETA EL TRÁMITE NO SERÁ RECIBIDO